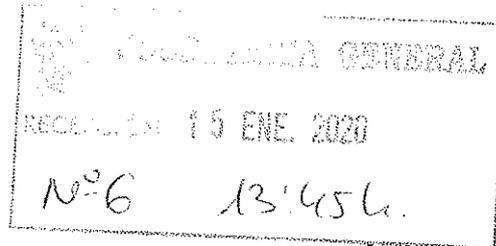




Ayuntamiento de Móstoles



MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO PARA SU APROBACIÓN EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y PODEMOS AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020 EN RELACIÓN A LA NECESIDAD DE RESIDENCIAS DE MAYORES EN EL MUNICIPIO.

La defensa de los derechos y el bienestar social y personal de las personas mayores del municipio, es uno de los objetivos prioritarios de este equipo de gobierno municipal

La mejora de la calidad de vida de las personas mayores, es una tarea que todos los grupos políticos debemos tener en cuenta en nuestra hoja de ruta, es fundamental.

En nuestra sociedad es habitual que nuestros mayores residan en su última etapa en una residencia. Pese a tener detractores hemos de reconocer que son necesarias, ya que en muchos casos la asistencia y cuidados que necesitan no puede ser aportada por sus familiares más cercanos.

Haciendo un análisis de la realidad demográfica, se observa claramente la necesidad de residencias para mayores, es una realidad y una necesidad que debería haberse abordado desde hace quince años. Además hemos de tener en cuenta que la mayoría son dependientes.

Centrándonos en nuestro municipio, las personas mayores de 65 años en Móstoles, según el padrón de 2.019 alcanzan la cifra de 38.470. Teniendo en cuenta el número de plazas existentes en residencias la ratio es de 1,82 plazas por cada 100 personas mayores de 65 años. Una cifra muy pequeña para cubrir la necesidad existente.

De las aproximadamente 700 plazas, no existe ni una sola pública al 100%. Sólo 213 son públicas, pero de gestión privada. Necesitamos que la Comunidad de Madrid con sus competencias en el área, dote a Móstoles de las infraestructuras necesarias para atender a nuestros mayores.

En este sentido, mantuvimos una reunión el pasado día 28 de Octubre de 2019 en la consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad,

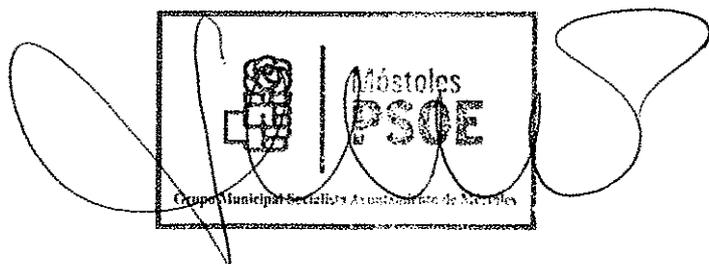
con el Viceconsejero D. Javier Luengo y la Directora General de atención al mayor D^{ña} Begoña Cortes. En dicha reunión trasladamos por escrito y verbalmente la necesidad de residencia entre otras, teniendo en cuenta que somos la población más grande de la comunidad después de Madrid

Además de las residencias, es necesario disponer de Centros de Mayores municipales, adecuados y acondicionados, con oferta de formación continua, ocio y socialización que ayude a retrasar el mayor tiempo posible el deterioro físico y cognitivo.

Por todo lo anteriormente expuesto, y ante la necesidad apremiante de cubrir la necesidad de asistencia y atención a las personas mayores en nuestro municipio, se propone a la Corporación del Pleno aprobar los siguientes acuerdos:

- 1.- Hacer pública la ubicación de la parcela cedida a la Comunidad de Madrid para la construcción de una residencia de mayores.
- 2.- Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción de dicha residencia, debido a la necesidad imperiosa de la población mostoleña, carente de plazas muy necesarias para garantizar una calidad de vida óptima a las personas mayores de nuestro municipio.
- 3.- Implementar el acceso WIFI en los centros y residencias, en la medida que exista disponibilidad presupuestaria

Móstoles, 14 de Enero de 2020



Alejandro Martín Jiménez
Portavoz Grupo Socialista



Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Podemos